

ANEXO "C" - DEF 1

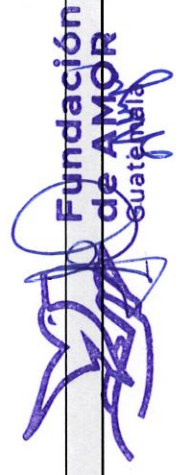
INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal: Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
 Artículos 3 Bis, 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones, reformado por los Acuerdos Gubernativos Nos. 142-2017 y 133-2023.
 Responsable de la actualización de la información: **SILVIA REYES Y HELENA ARGUETA**

Informe correspondiente al mes de: **MARZO** Fecha de actualización: **31/03/2026**

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	FUNDACION DE AMOR
2. Código de entidad receptora	CODIGO 10096
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	2267761-5
4. Domicilio fiscal	1a. AVENIDA 3-15 ZONA 10
5. Página de internet y Números telefónicos	www.fundaciondeamor.org / 2326-0300 y 2295-0202
6. Nombre del representante legal	LUIS PEDRO FERNANDEZ SMITH
7. Número y fecha del convenio	MSPAS-13-2026 / 16-MARZO-2026
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	ACUERDO MINISTERIAL 52-2026 / 16-MARZO-2026
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PRESTAR SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRONICA
10. Indicadores y resultados	a) Estudios Socio-económicos, b) Atención a pacientes nuevos, c) Atención a pacientes en proceso, d) Cirugía de explante renal, e) Cirugía de implante renal, f) Colocaciones de catéter o fistulas, g) Nefrectomías, h) Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión y i) Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
12. Monto anual en Q.	6,000,000.00 (seis millones exactos)

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL									
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)	
			Programada Anual	Cantidad Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado	Total Transferido Acumulado		% de Ejecución
Gastos de Funcionamiento									
a)	Estudios socioeconómicos	estudio	35	0	0.00%	24,500.00	4,900.00	-	0%
b)	Atención a pacientes nuevos	estudio	70	12	17.14%	154,000.00	30,800.00	-	0%
c)	Atención a pacientes en proceso	estudio	54	28	51.85%	486,000.00	97,200.00	-	0%
d)	Cirugías de explante renal	procedimiento	30	0	0.00%	930,000.00	186,000.00	-	0%
e)	Cirugías de implante renal	procedimiento	30	0	0.00%	1,581,000.00	316,200.00	-	0%
f)	Colocaciones de catéter o fistulas	procedimiento	35	0	0.00%	130,200.00	26,040.00	-	0%
g)	Nefrectomia	procedimiento	3	0	0.00%	52,500.15	10,500.03	-	0%
h)	Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión	tratamiento	80	35	43.75%	2,552,549.60	510,509.92	-	0%
i)	Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas	procedimiento	25	0	0.00%	89,250.25	17,850.05	-	0%
TOTAL			362	75	21%	6,000,000.00	1,200,000.00	-	0%



INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIÓNES CON RECURSOS DEL ESTADO



Base Legal:
 Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
 Artículos 3 Bis, 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones, reformado por los Acuerdos Gubernativos Nos. 142-2017 y 133-2023.
 Responsable de la actualización de la información:
 SILVIA REYES Y HELENA ARGUETA

Fecha de actualización: 31/03/2026

MARZO

Informe correspondiente al mes de:

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIÓNES	
1. Nombre o razón social	FUNDACION DE AMOR
2. Código de entidad receptora	CODIGO 10096
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	2267761-5
4. Domicilio fiscal	1a. AVENIDA 3-15 ZONA 10
5. Página de internet y Números telefónicos	www.fundaciondeamor.org / 2326-0300 y 2295-0202
6. Nombre del representante legal	LUIS PEDRO FERNANDEZ SMITH
7. Número y fecha del convenio	MSPAS-13-2026 / 16-MARZO-2026
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	ACUERDO MINISTERIAL 52-2026 / 16-MARZO-2026
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PRESTAR SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRONICA
10. Indicadores y resultados	a) Estudios Socio-economicos, b) Atención a pacientes nuevos, c) Atención a pacientes en proceso, d) Cirugía de explante renal, e) Cirugía de implante renal, f) Colocaciones de catéter o fistulas, g) Nefrectomias, h) Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión y i) Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
12. Monto anual en Q.	6,000,000.00 (seis millones exactos)

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución												Acumulado
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL																
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO																
a)	Estudios socioeconómicos	estudio	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Físico		Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
b)	Atención a pacientes nuevos	estudio	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Físico		Físico	0	4	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
c)	Atención a pacientes en proceso	estudio	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Físico		Físico	24	24	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28
d)	Cirugías de explante renal	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Físico		Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
e)	Cirugías de implante renal	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Físico		Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
f)	Colocaciones de catéter o fistulas	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Físico		Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
g)	Nefrectomía	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Físico		Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
h)	Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión	tratamiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Físico		Físico	34	34	35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35
i)	Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Físico		Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES				58	62	71	0	0	0	0	0	0	0	0	0	75

ANEXO "C" - DEF 1

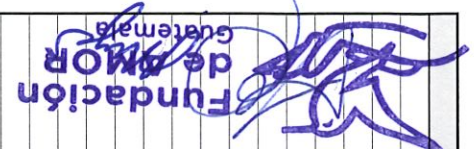
INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal: Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
 Artículo 3 Bis, 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No.55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones, reformado por los Acuerdos Gubernativos Nos. 142-2017 y 133-2023.
 Responsable de la actualización de la información: **SILVIA REYES Y HELENA ARGUETA**

Informe correspondiente al mes de: **MARZO** Fecha de actualización: **31/03/2026**

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	FUNDACION DE AMOR
2. Código de entidad receptora	CODIGO 10098
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	2267761-5
4. Domicilio fiscal	1a. AVENIDA 3-15 ZONA 10
5. Página de internet y Números telefónicos	www.fundaciondeamor.org / 2326-0300 y 2295-0202
6. Nombre del representante legal	LUIS PEDRO FERNANDEZ SMITH
7. Número y fecha del convenio	MSPAS-13-2026 / 16-MARZO-2026
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	ACUERDO MINISTERIAL 52-2026 / 16-MARZO-2026
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PRESTAR SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRONICA
10. Indicadores y resultados	a) Estudios Socio-economicos, b) Atención a pacientes nuevos, c) Atención a pacientes en proceso, d) Cirugía de explante renal, e) Cirugía de catéter renal, f) Colocaciones de catéter o fistulas, g) Nefrectomías, h) Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión y i) Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
12. Monto anual en Q.	6,000,000.00 (seis millones exactos)

Departamento	Municipio	IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										Observaciones		
		Mujeres					Hombres							
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más					
Guatemala	Guatemala		6	3			1							
Guatemala	Mixco		1	2		1					1			
Guatemala	Villa Nueva						4							
Guatemala	Villa Canales			2							2			
Guatemala	San José Pinula		1											
Guatemala	Chinautla		1											
Guatemala	Amatlián		2			1								
Guatemala	San Juan Sacatepéquez				1									
Guatemala	Santa Catarina Pinula		1							1				
Sacatepéquez	Ciudad Vieja		1											
Sacatepéquez	San Lucas Sacatepéquez			2										
Chimaltenango	Chimaltenango			1										
Chimaltenango	San Martín Jiltepeque									1				
Chimaltenango	San Pedro Yepocapa		1						2					
Chimaltenango	Tecpán								2				1	
Quetzaltenango	Coatepeque				1									
Totonicapán	Santa María Chiquimula		1											
Escuintla	Escuintla		1		1									
Escuintla	Tiquisate									1				
Escuintla	Palín		1											
Jalapa	Jalapa		1										1	
Jalapa	Monjas									2			1	
Santa Rosa	Nueva Santa Rosa		1											
Santa Rosa	Casillas		1										2	
Huehuetenango	Huehuetenango									1				
Zacapa	Río Hondo		1		1									
Izabal	El Estor				1									
Suchitepéquez	San Bernardino		1							2				
San Marcos	San Cristóbal Cuchumatán				1									
San Marcos	Tacaná										1			
TOTALES		0	22	17	2	1	17	7	5	1	17	7	5	71



ANEXO "C" - DEF 1
INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:
 Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
 Artículos 3 Bis, 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No.55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones, reformado por los Acuerdos Gubernativos Nos. 142-2017 y 133-2023.
 Responsable de la actualización de la información:
SILVIA REYES Y HELENA ARGUETA

Informe correspondiente al mes de: **MARZO** Fecha de actualización: **31/03/2026**



I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	FUNDACION DE AMOR
2. Código de entidad receptora	CODIGO 10098
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	2267761-5
4. Domicilio fiscal	1a. AVENIDA 3-15 ZONA 10
5. Página de internet y Números telefónicos	www.fundaciondeamor.org / 2326-0300 y 2295-0202
6. Nombre del representante legal	LUIS PEDRO FERNANDEZ SMITH
7. Número y fecha del convenio	MSPAS-13-2026 / 16-MARZO-2026
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	ACUERDO MINISTERIAL 52-2026 / 16-MARZO-2026
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PRESTAR SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRONICA
10. Indicadores y resultados	a) Estudios Socio-económicos, b) Atención a pacientes nuevos, c) Atención a pacientes en proceso, d) Cirugía de explante renal, e) Cirugía de implante renal, f) Colocaciones de catéter o fistulas, g) Nefrectomías, h) Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión y i) Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
12. Monto anual en Q.	6,000,000.00 (seis millones exactos)

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato (meses)
1			Monto pagado en el mes
2			
3			
4			

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1			
2	N/A - El programa de Cirugía Integral no contempla renglón de gastos administrativos o de pago de servicios generales, todos los recursos son utilizados para la atención médica de los pacientes.		
3			
4			
TOTALES		Q	Q

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.


 Helena Argueta



 Silvia Reyes



 Luis Pedro Fernández Smith
